



PUERTO
SAN
ANTONIO

REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD

2016

NOMBRE:
Empresa Portuaria San Antonio

R.U.T.
61.960.100-9

DIRECCIÓN:
Av. Barros Luco 1613, oficina 8 - A, piso 1,
San Antonio, Quinta Región.

CORREO ELECTRÓNICO:
info@epsa.cl

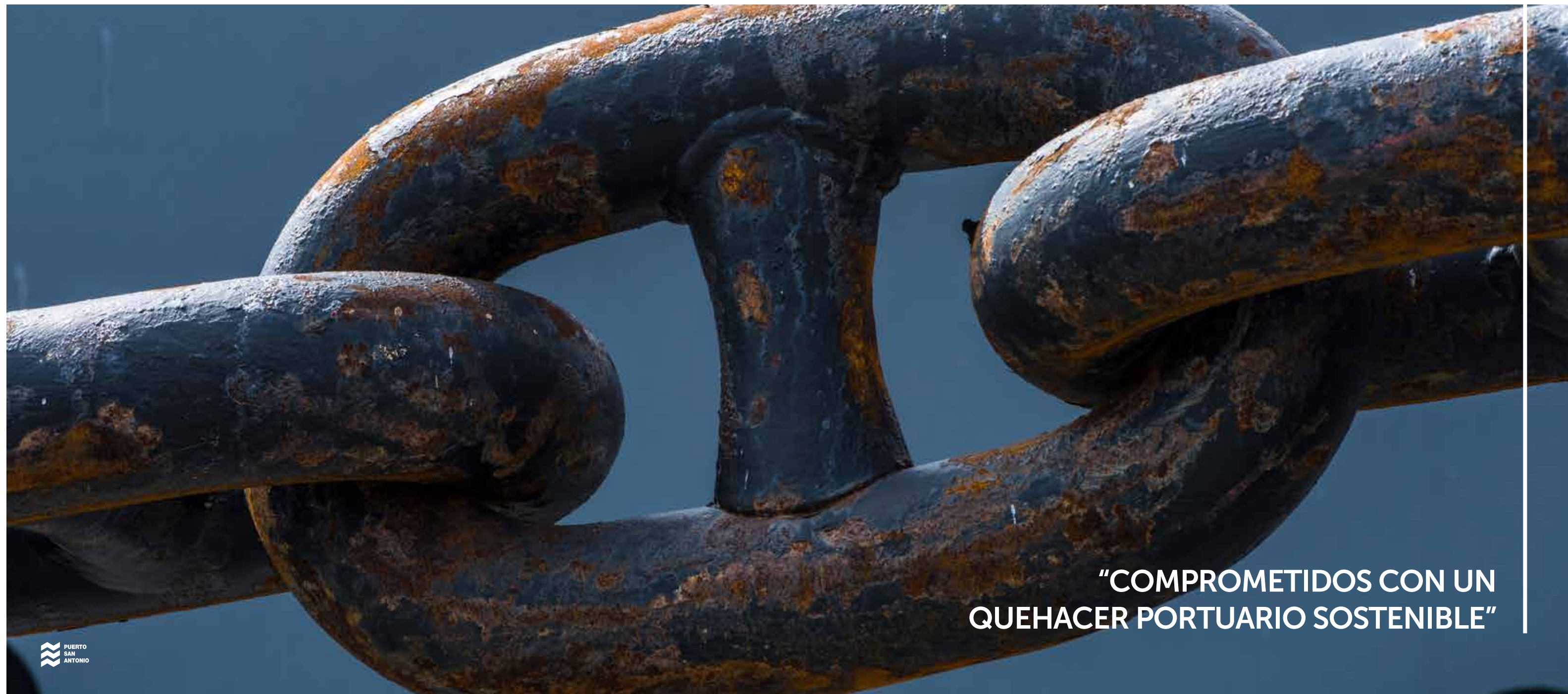
COORDINACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS:
Carlos Mondaca.
Daniela Mena.

REDACCIÓN:
Surmedia.

DISEÑO:
Surmedia.

FOTOGRAFÍAS:
Rodrigo Cifuentes
Rubén Jeria.

MÁS INFORMACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD:
Contactar a Carlos Mondaca Matzner, Jefe de Asuntos
Públicos, al correo cmondaca@epsa.cl o al teléfono
(56) 35 2586199.



**“COMPROMETIDOS CON UN
QUEHACER PORTUARIO SOSTENIBLE”**

1

La responsabilidad de ser el mayor puerto del país	20
Gobierno Corporativo	23
Valores y principios	24
Nuestro equipo	26
Código de conducta, canal de denuncias y protocolos	31
Organigrama	32

NUESTRA MIRADA DE LA SOSTENIBILIDAD

11	Carta del presidente del directorio
13	Política de Sostenibilidad
14	Acerca del Reporte 2016

2

PUERTO SAN ANTONIO

3

DIMENSIÓN SOCIAL

37	Nuestra visión de la integración Ciudad-Puerto
39	Acciones de integración con la ciudad de San Antonio
53	Relaciones laborales
54	Seguridad laboral

4

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nuestro rol de autoridad portuaria	58
Aportes a la economía nacional y local	60
Avances y cambios significativos para el negocio	64
Aporte de los concesionarios	66
Nuestra cadena logística	70
Mercados y clientes	72

5

DIMENSIÓN AMBIENTAL

78	El cuidado del entorno portuario
80	Proyecto dragado: un desafío ambiental
84	Tránsito de camiones





CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Uno de los principales desafíos que enfrentamos en 2016 fue la **incorporación de la sostenibilidad a los distintos ámbitos de nuestro quehacer**, tanto a nivel estratégico, como a los procesos y actividades que desarrollamos día a día.

La publicación de este segundo Reporte de Sostenibilidad reafirma nuestro compromiso por abordar el desarrollo de manera integral, incorporando las dimensiones económica, social y ambiental. Al mismo tiempo, **es un ejercicio de transparencia de cara a la comunidad**; una cuenta pública que incluye las diversas iniciativas que estamos impulsando en el marco de nuestros proyectos más relevantes.

La posición de liderazgo de Puerto San Antonio no sería posible sin el decidido trabajo que hemos que hemos llevado adelante en materia de diálogo y participación en los últimos años. Hoy estamos más preocupados de escuchar a nuestros interlocutores e integrar los distintos puntos de vista.

En el **aspecto económico**, durante 2016 seguimos creciendo de manera sostenida, con un incremento de un 4,6% respecto al año anterior. Durante el período del reporte, hemos llevado adelante importantes obras de mejora en nuestra infraestructura portuaria, incluyendo los trabajos de dragado y la extensión y ampliación del puerto, con el fin de ofrecer un servicio de la más alta calidad y eficiencia. Estos trabajos se suman a los realizados por nuestros concesionarios, STI y Puerto Central, consistentes en el dragado y construcción portuaria de sus respectivos sitios.

El **proyecto de Puerto Exterior** es el gran desafío que tenemos por delante. En 2016 desarrollamos los estudios de ingeniería básica y de modelo de negocios, permitiéndonos avanzar en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) asociado al proyecto.

Otro proyecto significativo fue la **construcción y reparación de la protección costera**, sector sur y molo sur del puerto.

En materia de **seguridad laboral**, nos hemos propuesto reducir de manera significativa las cifras de accidentabilidad, trabajo que se ha realizado de manera muy seria y coordinada con los sindicatos de trabajadores, comités paritarios y el apoyo de nuestros concesionarios.

Nuestra vocación social se ha visto reflejada en el **diálogo y participación comunitaria** propiciada durante el período. Hemos sistematizado una conversación abierta en torno a nuestros proyectos con los principales actores, públicos y privados, y muy especialmente con la sociedad civil.

En **materia ambiental**, nos preocupamos de que nuestra labor pueda convivir con otras actividades productivas. Iniciativas como la limpieza de la desembocadura del río Maipo y del borde costero del Paseo Bellamar, tienen esta orientación.

Entendemos que es fundamental seguir avanzando en una **relación Ciudad-Puerto integral**, que impulse iniciativas de valor a lo largo de toda la cadena productiva, y que haga del comercio exterior un sector más eficiente. El desafío hacia adelante es seguir creciendo de manera sustentable, creando polos de desarrollo que trasciendan y aporten valor a toda la comuna.

Un saludo afectuoso,

JOSÉ LUIS MARDONES
Presidente del directorio
Puerto San Antonio



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En Puerto San Antonio sabemos que para seguir siendo el terminal con mayor transferencia de carga del país, es necesario reconocer nuestra profunda vinculación con los distintos actores de nuestro entorno y promover junto a ellos la creación de valor económico, social y ambiental. Es así como la sostenibilidad representa un eje estratégico para nuestro quehacer y nos compromete a:

DESARROLLO LOCAL



Participar activamente en el desarrollo de la comuna de San Antonio, promoviendo la calidad de vida de la comunidad y la relación Ciudad-Puerto.

INNOVACIÓN



Desarrollar proyectos e iniciativas innovadoras que permitan diferenciarnos y mejorar la competitividad del puerto, aportando modernidad a la empresa.

ASPECTOS NORMATIVOS



Cumplir con los estándares éticos esperados de una autoridad portuaria, así como la normativa y los compromisos vigentes, fomentando el mismo actuar en sus concesionarios.

GOBIERNO CORPORATIVO



Asegurar la implementación de mecanismos adecuados que permitan trabajar con transparencia y lealtad, promoviendo la creación de valor compartido y el uso eficiente de los recursos.

PRODUCCIÓN LIMPIA



Asumir y promover la protección al medio ambiente, a través de prácticas de eficiencia energética, tratamiento y disposición final de residuos industriales y uso de las mejores tecnologías disponibles que contribuyan a la disminución de gases de efecto invernadero, respondiendo así a los compromisos país sobre estas materias.

BIENESTAR LABORAL



Fomentar el desarrollo, bienestar y seguridad de todos nuestros trabajadores, proveedores y concesionarios, promoviendo y manteniendo prácticas laborales justas en un ambiente seguro y amable, respondiendo adecuadamente al rol de autoridad portuaria dentro del sistema de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA).

ACERCA DEL REPORTE 2016

El Reporte de Sostenibilidad 2016 es el segundo informe consecutivo que publicamos y aborda el año calendario del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Al igual que en el reporte de 2015, este documento se desarrolló a partir de las recomendaciones de la guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI), metodología que busca mejorar la calidad de la información. Tiene como foco reportar

aquellos temas que sean relevantes para los principales grupos de interés de la organización, a partir de una consulta desarrollada en la primera etapa de su confección. Cabe destacar que nuestro compromiso es la publicación anual de un reporte de sostenibilidad y que el presente documento responde a la opción de conformidad esencial, según la denominación GRI.

Proceso levantamiento temas materiales:



TEMAS MATERIALES REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016				
	DIMENSIÓN	TEMA MATERIAL	EXTENSIÓN DEL IMPACTO DENTRO DE LA EMPRESA	EXTENSIÓN DEL IMPACTO FUERA DE LA EMPRESA
1	Económico	Aportes a la economía nacional	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales
2	Económico	Aportes a la economía local de la comuna/ Provincia de San Antonio	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
3	Económico	Relación Puerto San Antonio con concesionarios	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales
4	Económico	Dragado de zona portuaria	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
5	Ambiental	Tránsito de camiones en la ciudad	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
6	Social	Relaciones laborales	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
7	Social	Seguridad laboral	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
8	Social	Trabajos de relacionamiento con la comunidad	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales, organizaciones civiles
9	Social	Visión sobre integración Ciudad-Puerto	Directorio, Trabajadores	Gobierno, autoridades locales

La siguiente tabla presenta a nuestros grupos de interés, cuya selección se basa en el Plan de Sostenibilidad 2016.

CATEGORÍA POLÍTICA
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
Sistema de Empresas Públicas (SEP)
Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTMAR)
Senadores Circunscripción 6
Diputados Distrito 7
Gobierno Regional
Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI)
Gobierno Provincial
Ilustre Municipalidad de San Antonio
Consejo Municipal de San Antonio
Ilustre Municipalidad de Santo Domingo
Ilustre Municipalidad de Cartagena
Servicios Públicos Portuarios
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)

CATEGORÍA ECONÓMICA
Trabajadores Puerto San Antonio
Concesionarios
Trabajadores Concesionarios
Dirección de Presupuestos (DIPRES)
Directorio Puerto San Antonio
Clientes exportadores, importadores, navieras
Comunidad Logística de San Antonio (COLSA)
Transportistas
Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE)
Cámara Marítima y Portuaria de Chile (CAMPORT)
Corporación de Desarrollo Provincia de San Antonio
Sector público pesca

CATEGORÍA SOCIAL
Pescadores
Juntas de Vecinos
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Antonio (COSOC)
Asamblea Ciudadana
Trabajadores Bellamar
Entidades educacionales
Centro Cultural San Antonio
Agrupaciones sociales y culturales
Museo Ciencias Naturales
ONG's
Medios de comunicación
Club Social y Deportivo San Antonio Unido (SAU)



Entre los temas que históricamente hemos tenido que abordar con nuestros grupos de interés, destacan los siguientes: la necesidad de los pescadores de acceder con mayor facilidad al borde costero, las exigencias del Servicio Nacional de Aduanas relacionadas a la transferencia de carga de comercio exterior, las expectativas de la ciudadanía por participar en el quehacer portuario, y las limitaciones que presenta la naturaleza pública de la empresa.

Esperamos que en los siguientes capítulos del reporte logremos exponer nuestra postura y aportes concretos en estos temas, sensibles para algunos grupos de la ciudadanía.



PUERTO SAN ANTONIO

2



PUERTO
SAN
ANTONIO

LA RESPONSABILIDAD DE SER EL MAYOR PUERTO DEL PAÍS

Nuestro puerto es el líder de transferencia de carga en Chile. Esta realidad se sustenta en la estrecha relación y trabajo conjunto que hemos impulsado desde la Empresa Portuaria San Antonio -en adelante Puerto San Antonio- con los trabajadores, concesionarios, autoridades, organizaciones civiles y la comunidad.

Somos una empresa 100% pública, que inició sus actividades en enero de 1998, por decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Nos identificamos con San Antonio y sus personas. Esta realidad nos plantea una responsabilidad respecto a la visión de Ciudad-Puerto que queremos construir, la que debe convivir con los anhelos de la comunidad y resguardar el desarrollo sostenible de la actividad en su conjunto.

Como empresa tenemos por objeto **la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto de la ciudad de San Antonio, Región de Valparaíso, Chile.**

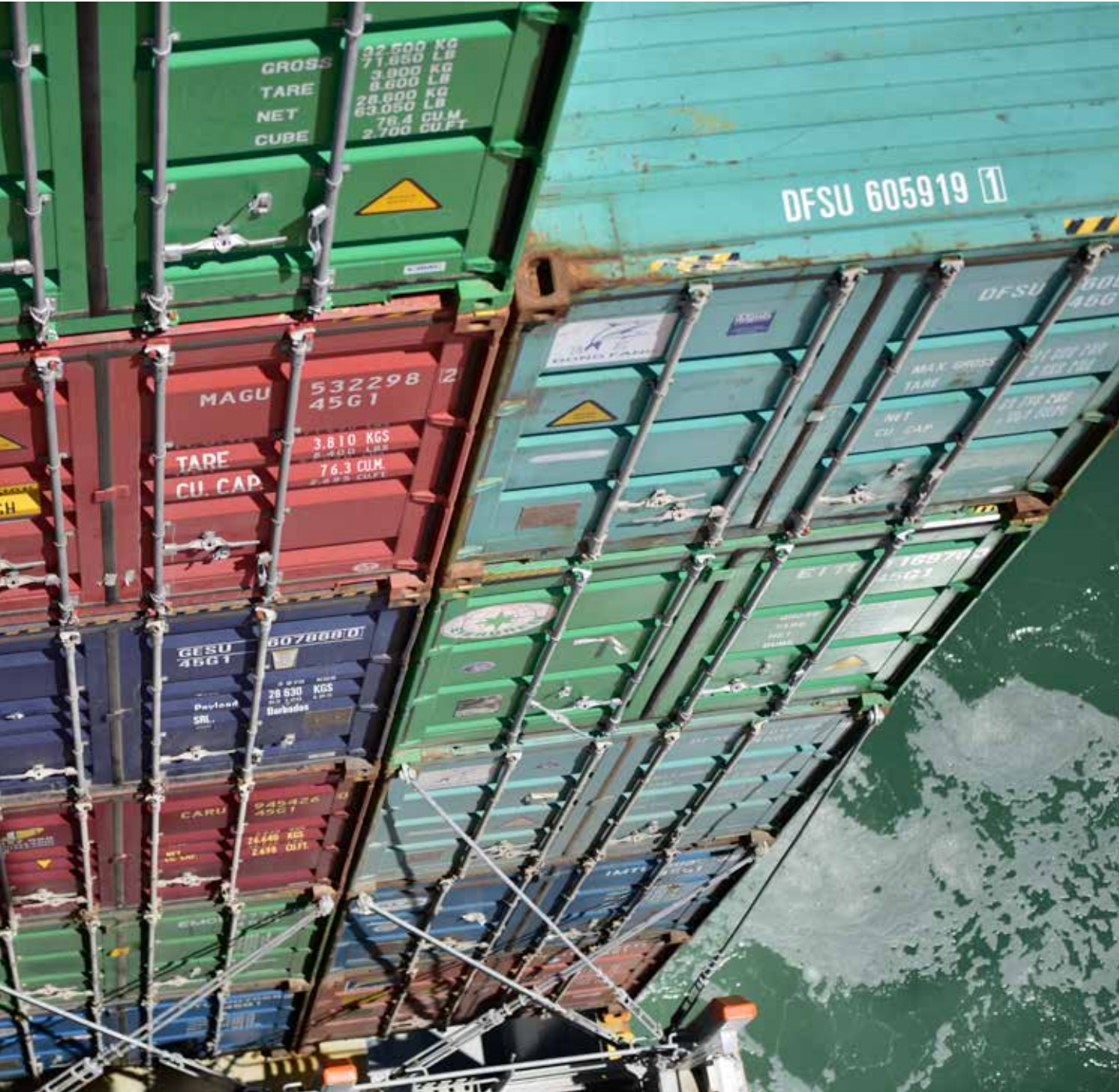
Para cumplir con esta labor realizamos estudios, proyectos y ejecutamos obras de conservación, reparación y dragado. La operación del puerto está a cargo de operadores privados, los que mantienen contratos de arriendo de largo plazo con la empresa, previa licitación pública.

Bajo el rol de autoridad portuaria, supervisamos el trabajo de nuestros concesionarios, promovemos la eficiencia en las tareas de logística y transferencia de carga. Buscamos crear valor para la economía nacional y local.

Fomentamos la seguridad laboral y altos estándares operacionales. Propiciamos una relación transparente con la comunidad, el cuidado por el entorno y el respeto por las personas.

El diálogo y la participación comunitaria han sido el principal motor de los esfuerzos que este informe reúne, identificados en su dimensión social, económica y ambiental.





GOBIERNO CORPORATIVO

Entendemos el Gobierno Corporativo como un sistema integrado, cuyo foco es cumplir con las políticas y normas que nos rigen, gestionar de manera eficiente los bienes y recursos públicos, y actuar de manera transparente frente a la comunidad.

Se compone de tres aspectos claves:

- 1

Cumplimiento (Compliance):

Se materializa a partir de las labores de control de gestión estratégica, las que dan seguimiento al grado de cumplimiento de las normas corporativas que debemos seguir como empresa estatal.
- 2

Directorio:

La principal característica del directorio es la heterogeneidad de sus miembros, dando lugar a diversas visiones, sensibilidades y puntos de vista. El directorio opera a través de sus Comités:

 - Comité de Auditoría.
 - Comité de Riesgo.
 - Comité de Tecnología de la Información.
 - Comité de Comunicaciones.
- 3

Normas:

Corresponden al conjunto de leyes y reglamentos que dan lineamientos a nuestro desempeño como organización y empresa pública. Aquí se incluyen las normas que establece la Superintendencia de Valores (SVS), las Guías del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y las recomendaciones para empresas del Estado, establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras.

VALORES Y PRINCIPIOS

Somos una empresa del Estado de Chile, lo cual nos compromete doblemente con la ciudadanía en términos de eficiencia, transparencia, cuidado de las personas y el entorno.

La seguridad de las personas es una prioridad, mientras que la creación de valor compartido es uno de nuestros pilares estratégicos. La sostenibilidad forma parte de nuestros valores como empresa.

NUESTRA MISIÓN

Gestionar Puerto San Antonio como autoridad portuaria, crear valor al comercio exterior y asegurar el desarrollo del puerto como el mayor terminal del país, en sus instalaciones actuales y en el marco del Proyecto Gran Escala (PGE).

NUESTRA VISIÓN

Ser un referente en buenas prácticas portuarias: En capacidad de transferencia, calidad de servicio, sostenibilidad e incorporación de nuevas tecnologías.

VALORES

- **Excelencia técnica y económica:** En nuestra manera de gestionar y hacer las cosas, en la forma de relacionarnos con nuestros trabajadores, concesionarios y comunidad.
- **Innovación:** En la manera que desarrollamos los nuevos proyectos.
- **Confianza:** En las personas que forman parte del puerto y su comunidad. A partir de una relación transparente, franca y abierta.
- **Actuar con responsabilidad social:** Frente a nuestros trabajadores, comunidad y múltiples actores de la sociedad.
- **Cumplimiento:** En nuestros compromisos estratégicos, operacionales y diarios.
- **Sostenibilidad:** En las operaciones en curso y nuevos proyectos, incluyendo las dimensiones económica, social, ambiental e institucional.



NUESTRO EQUIPO

Nuestro capital humano es fundamental para el desarrollo del puerto. Es por esta razón que invertimos decididamente en su crecimiento profesional y velamos por entregarles el mejor ambiente laboral, caracterizado por el respeto a la diversidad en todas sus dimensiones.

Esta condición heterogénea es el sello de nuestro directorio, cuyo liderazgo guía a las 49 personas que conforman nuestro equipo.

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO:



JOSÉ LUÍS MARDONES SANTANDER
Presidente

“ El gran desafío que tenemos por delante es construir una visión de Ciudad-Puerto común, de largo plazo, entre los distintos actores sociales, económicos, ambientales y políticos. San Antonio tiene la posibilidad de convertirse en un polo de desarrollo. Para hacerlo con éxito debemos incluir perspectivas tan importantes como la planificación urbana y el cuidado del entorno. ”

5.201.915-k
Fecha de nombramiento: 05/06/2014.
Ingeniero civil industrial y magister en economía aplicada de la Universidad de Chile. Máster en leyes y diplomacia, doctor en estudios internacionales en The Fletcher School, Tufts University, Boston, EEUU.



RICARDO ABUAUAD DAGACH
Vicepresidente

“ El puerto tiene una responsabilidad frente a la ciudad desde su origen. La complejidad de la actividad portuaria y el comercio exterior, nos obliga a pensar nuestros desafíos con una visión de futuro integral, la cual incorpore a la comunidad y sus intereses. ”

7.149.127-7
Fecha de nombramiento: 05/06/2014.
Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en derecho Summa Cum Laude de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



LUIS ASTORGA CATALÁN
Director y representante de los trabajadores

“ Como trabajador, me siento muy complacido de que nuestra empresa haya implementado una política de sostenibilidad. Nuestra gestión no sólo se debe enfocar en aportar una mayor cantidad de recursos al Estado; también debemos hacernos cargo del impacto que generan nuestras decisiones en el medio ambiente y la sociedad. ”

7.390.313-0
Fecha de nombramiento: 01/03/2013
Ingeniero de ejecución en mecánica de la Universidad de La Serena. Ingeniero de ejecución en administración de empresas de la Universidad de Los Lagos.



MARCELA GUERRA HERRERA
Directora

“ Los puertos están llamados a contribuir de manera decisiva en el desarrollo de Chile. Deben evolucionar y convertirse en nodos de una red de transporte eficiente, caracterizados por el uso eficiente de la energía, incluyendo servicios diversificados y sostenibles. ”

10.654.644-4
Fecha de nombramiento: 11/05/2016
Ingeniera civil industrial de la Universidad de Santiago.



RAÚL DÍAZ NAVARRO
Director

“ El puerto tiene una genuina convicción por impulsar acuerdos y establecer un diálogo abierto con la comunidad de San Antonio. Es algo que forma parte del ADN de la Administración y se ha traspasado a toda la empresa. Por otra parte, hemos logrado instalar esta visión con mucha fuerza en el ámbito laboral, en particular en la relación entre nuestros concesionarios y sus trabajadores. ”

5.310.205-3
Fecha de nombramiento: 05/06/2014
Administrador Público de la Universidad de Chile.



MATÍAS LARRAÍN VALENZUELA
Director

“ La sostenibilidad significa el desarrollo de un puerto transparente y respetuoso de la ciudad. Transparente, pues el puerto pertenece a todos. Debe permanecer y aportar al país por largo tiempo. Y respetuoso de la ciudad y su entorno, porque debe incorporar la visión e intereses de la ciudad dentro de su estrategia de desarrollo y gestión. ”

10.407.971-7
Fecha de nombramiento: 05/06/2014
Abogado de la Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Máster en derecho de la Universidad de Duke, Carolina del Norte, EE.UU.

PRINCIPALES EJECUTIVOS:

ALDO SIGNORELLI BONOMO
Gerente general.



Fecha de incorporación al cargo: 07/05/2012
Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile. Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Sistemas Eléctricos, de la Universidad de Chile. Diplomado en Gobiernos Corporativos y Dirección de Empresas de la Universidad de Chile.

JAIME SALDÍAS ROJAS
Gerente finanzas y servicios.



Fecha de incorporación al cargo: 01/08/2003
Ingeniero Civil de la Universidad de Chile.

FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ
Gerente de concesiones.



Fecha de incorporación al cargo: 04/10/2005
Ingeniero Civil de la Universidad de Concepción. Master of Business Administration (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

DANIEL ROTH METCALFE
Gerente Puerto Gran Escala.



Fecha de incorporación al cargo: 01/01/2013
Ingeniero Civil, mención Ingeniería y Gestión de la Construcción, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Business Administration (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

PABLO SUCKEL AYALA
Fiscal.



Fecha de incorporación al cargo: 01/01/1998.
Abogado de la Universidad de Chile.

DOTACIÓN DE PERSONAL

A continuación se presenta el tamaño de la organización con respecto a sus colaboradores y se entrega información relevante de las características de ellos.

NOMBRE GERENCIA DE LA EMPRESA	General	Concesiones	PGE	Finanzas	Total
Gerentes y ejecutivos	3	1	3	2	9
Profesionales y técnicos	9	10	5	14	38
Administrativos y operativos	1	0	0	1	2
Totales	13	11	8	17	49

PORCENTAJE DE COLABORADORES CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS:

67%

 Corresponde a trabajadores sindicalizados. Los beneficios se extienden a todos los colaboradores.

GÉNERO Y NACIONALIDAD DE LOS COLABORADORES:		Directores	Gerentes	Trabajadores
GÉNERO	Masculino	5	5	34
	Femenino	1	0	10
NACIONALIDAD	Chilena	6	5	44
	Extranjera	0	0	0

COMPARACIÓN DOTACIÓN 2016 PUERTO SAN ANTONIO Y CONCESIONARIOS	Trabajadores permanentes		Trabajadores eventuales	
	2015	2016	2015	2016
Puerto San Antonio	46	49	0	0
STI	812	871	237	211
PANUL	60	60	125	65
PCE	402	462	80	178
Totales	1.320	1.442	442	454

CÓDIGO DE CONDUCTA, CANAL DE DENUNCIAS Y PROTOCOLOS

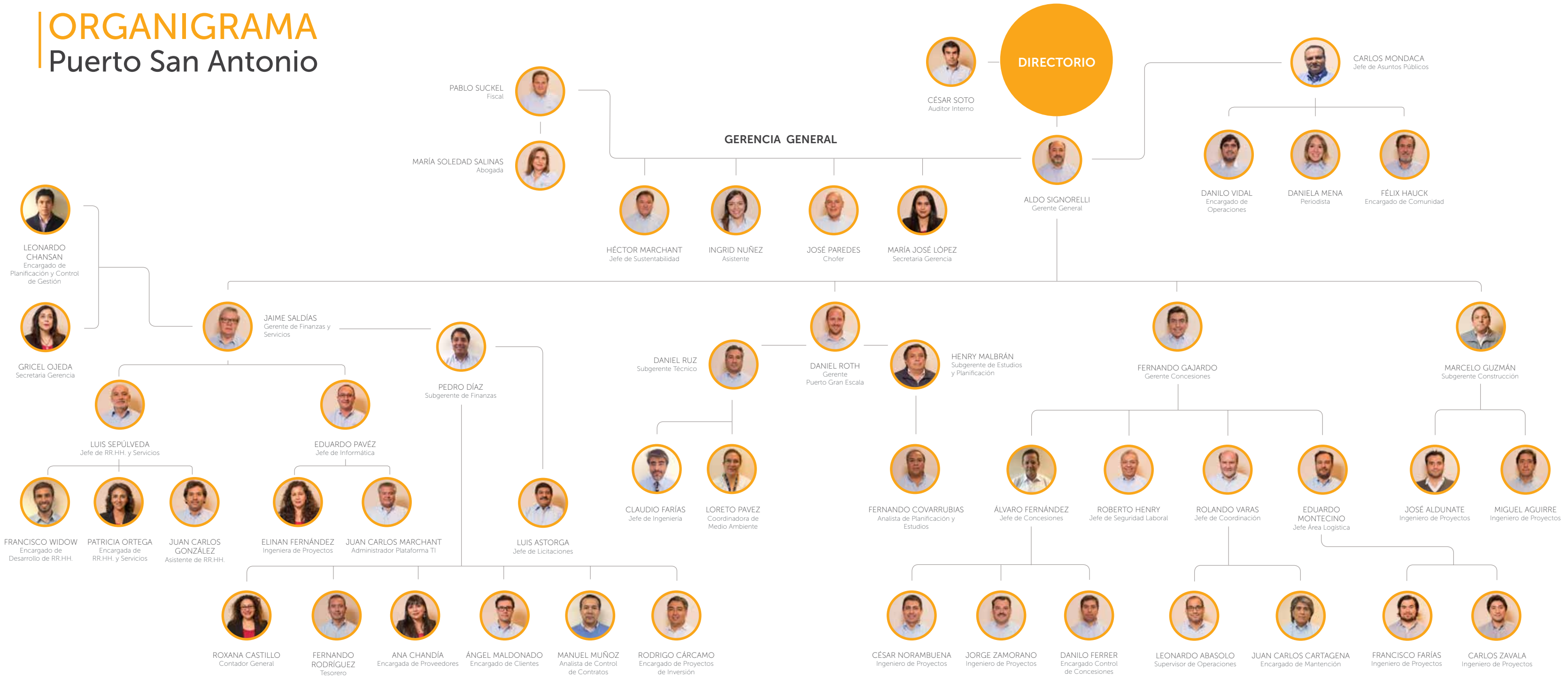
Sostener un ambiente de trabajo digno, íntegro y eficiente es una de nuestras principales preocupaciones, la que se expresa en el Código de Conducta de la empresa. La rectitud y respeto son principios que los líderes de la empresa y la Comisión del Código de Conducta (creada en 2016) impulsan permanentemente.

Somos una empresa de puertas abiertas. Contamos con un canal de denuncias en nuestra página web de fácil acceso, seguro y confiable, disponible para que cualquier persona pueda hacer sus descargos frente a potenciales irregularidades.



ORGANIGRAMA

Puerto San Antonio

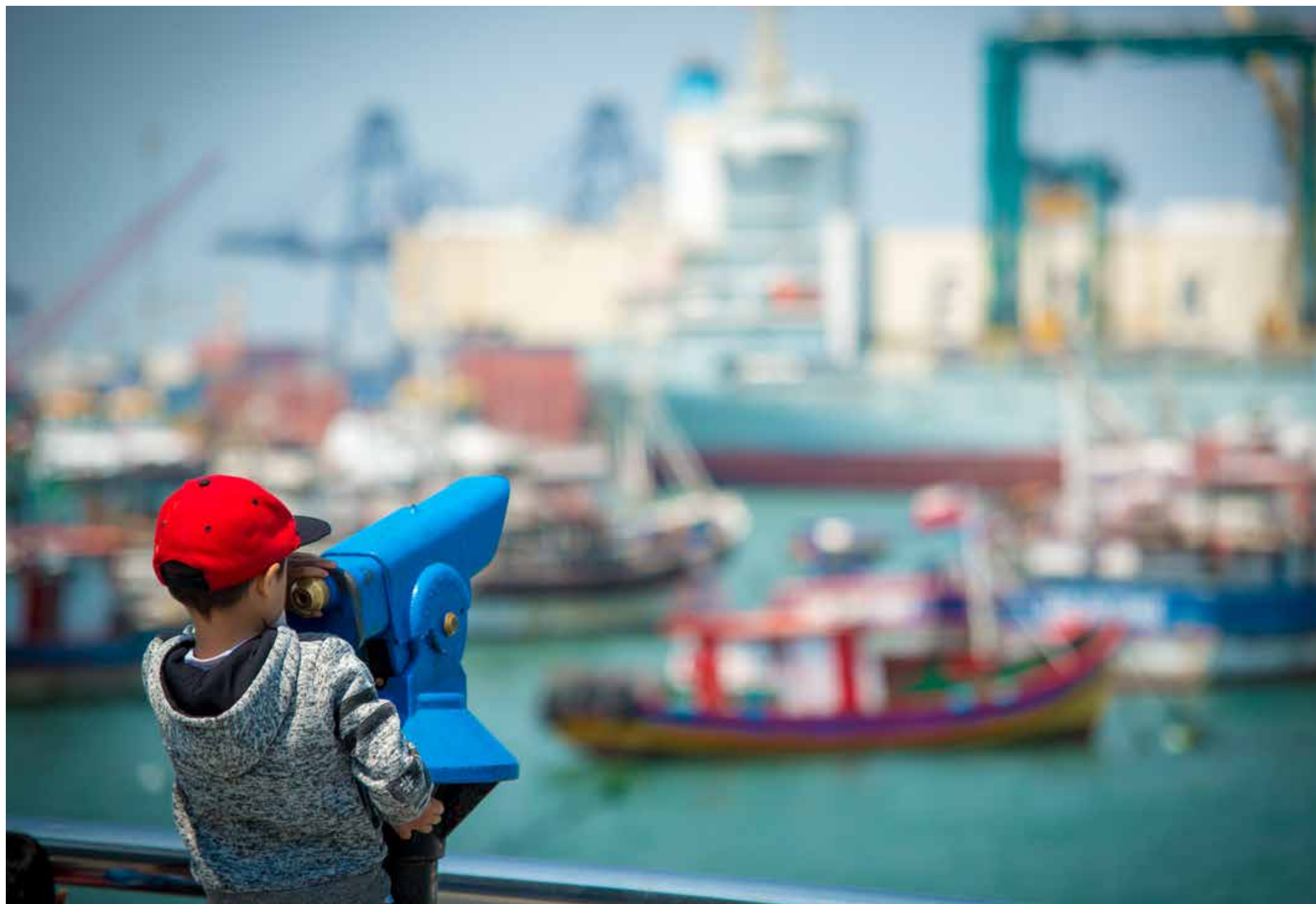




DIMENSIÓN
SOCIAL 3



PUERTO
SAN
ANTONIO



NUESTRA VISIÓN DE LA INTEGRACIÓN CIUDAD-PUERTO

Chile es un país con un largo borde costero. Sin embargo, pocas bahías son aptas para el uso portuario. En todas ellas, la actividad ha implicado la consolidación de zonas urbanas con una identidad propia.

La sana convivencia del puerto con la ciudad es la base para su desarrollo. La Ley de Modernización del Sistema Portuario Estatal (Art. 50, Ley 19.542) establece la necesidad de “procurar un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente”. Nuestro puerto depende de la ciudadanía y las personas de la Provincia de San Antonio están ligadas a su quehacer de manera directa o indirecta. Los temas que preocupan a la comunidad son parte de nuestro interés. **El diálogo fluido, recíproco y respetuoso es la principal herramienta para entender los legítimos puntos de vista y diferencias que podemos tener con otros actores.**

Decimos -de manera coloquial- que somos el antejardín de nuestros vecinos, **quienes desde su casa pueden ver y fiscalizar nuestra actividad.** Esta realidad nos plantea un compromiso aún mayor con la transparencia, probidad y cercanía a las personas.

La relación con la comunidad del puerto se enmarca en la Política y Plan de Sostenibilidad, y Plan Estratégico 2016-2018. En términos de estructura, depende del área de Asuntos Públicos.



ACCIONES DE INTEGRACIÓN CON LA CIUDAD DE SAN ANTONIO

La implementación de la visión Ciudad-Puerto de nuestra empresa se puede resumir en los siguientes ámbitos de acción:





Paseo Bellamar:

Es un espacio de encuentro y esparcimiento de toda la comunidad. Nuestro rol es administrar, mantener y fomentar su uso.

Este emblemático espacio de la ciudad es reconocido como el mayor punto de encuentro de los sanantoninos y los turistas.

Durante 2016 invertimos **\$471.502.570** en su cuidado y mantención. Contamos con un contrato de mantención y limpieza diario del lugar, que incluye la limpieza permanente del borde costero y la poza central. Además, mantenemos un contrato de seguridad para resguardar a los visitantes y locatarios del Paseo Bellamar.

PASEO BELLAMAR	2015	2016
Puestos de trabajo por contratos	191	200
Inversiones (millones de pesos)	\$432	\$471

En este lugar se celebraron las siguientes actividades: día del artesano, la Feria del Libro Infantil **“Volantín”** y las presentaciones de la **“Big Band Puerto San Antonio”** y la Agrupación Cultural **“Agartha”** (conjunto de música clásica).

Además trabajamos junto a la agrupación Tenencia Responsable de Animales en la identificación y cuidado de perros vagabundos que circulan en la zona.



Plan Maestro Borde Costero Norte y Sur:

En el marco de la modificación del Plan Regulador de San Antonio, el cual cambió el uso de suelo en la zona donde se emplazará el Puerto Exterior, acordamos con la I. Municipalidad de San Antonio el desarrollo de dos proyectos de borde costero.

En 2016 estas iniciativas comenzaron su segunda etapa, referidas a la modificación del Plan Maestro Original (2012). En total, se destinaron \$460.000.000 a estudios técnicos, realizados por equipos multidisciplinarios de diferentes entidades.

- **Borde Costero Norte:**
Busca reconvertir la infraestructura de los terrenos que actualmente la empresa mantiene en la zona, ampliando la extensión del paseo Bellamar. En concreto se destinarán los sitios 8 y 9, actualmente utilizados para carga a granel, a otras actividades de carácter urbanísticas y turísticas.
- **Borde Costero Sur:**
Impulsa la conservación de la desembocadura del río Maipo, la preservación del humedal y la habilitación de un Parque Natural de 15 hectáreas de extensión. También incluyó un plan de manejo integral de la zona de la desembocadura.

El plan propuesto contempla que la etapa de estudios -de ambos proyectos- concluya hacia fines de 2017.



PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO COMUNITARIO

Comunidad:

Formalizamos un responsable del vínculo entre la empresa y las comunidades. Durante 2016 hemos podido sistematizar nuestra relación con el entorno, dialogar de manera más fluida y responder a tiempo frente a requerimientos de la ciudadanía.

Consulta ciudadana Proyecto Dragado:

El diálogo ciudadano tuvo como principal protagonista la consulta ciudadana, realizada antes, durante y después de su implementación. Los resultados de este proceso forman parte de la Resolución de Impacto Ambiental (RCA), publicada en la página web de la Superintendencia de Medio Ambiente.

En total se realizaron **más de 30 reuniones y participaron alrededor de 100 personas**, incluyendo autoridades, ONGs, organizaciones vecinales, comunales, y otras agrupaciones civiles.

Participación ciudadana Puerto Exterior:

Se siguió adelante con la participación voluntaria, que buscó sociabilizar anticipadamente los alcances del proyecto con la comunidad, incorporando a las municipalidades aledañas, juntas de vecinos y organizaciones locales. En 2016 se realizaron **más de 20 reuniones, con las diversas juntas de vecinos y organizaciones comunales**.

Canales de comunicación con la ciudadanía:

La probidad y transparencia es esencial para poder desarrollar una relación de confianza de largo plazo. Como puerto contamos con canales internos y externos de denuncias, los que son administrados por el Auditor Interno Corporativo, quien depende del Comité de Auditoría del directorio.

De esta forma, cualquier persona pueda entregar información de manera segura, sobre nuestro actuar o frente eventuales irregularidades, a través de la Intranet corporativa (colaboradores), la página institucional www.puerto-sanantonio.cl o el correo denuncias@epsa.cl.

Durante 2016 se contabilizaron 16 registros al canal de denuncias. Es importante mencionar que existe un procedimiento de administración del canal de denuncias, en línea con los requerimientos de las Guías de Gobierno Corporativo del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Por otra parte, el departamento de Asuntos Públicos canaliza solicitudes de información de la comunidad, a través del correo paseobellamar@epsa.cl e info@epsa.cl.

Convenio de cooperación con la Corporación Municipal de Cultura y Artes:

Consideramos las artes y la cultura como una representación de nuestra sociedad, una expresión de sano esparcimiento y una forma de educar. En 2016 este compromiso se vio renovado con la firma del convenio de cooperación con el Centro Cultural de San Antonio, que incluyó un aporte económico de \$44.000.000.

Otros aportes:

- Acuerdo con la **Casa de la Cultura de Santo Domingo**, el cual facilitó la conformación de la primera Orquesta Sinfónica Rural Infantil de Chile.
- Convenio de colaboración con el **Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio**.
- Apoyo a la **Fundación Gourmet Patagonia** y al desarrollo del libro que rescata la gastronomía de la Provincia de San Antonio.
- Renovación del apoyo a la **"Big Band Puerto San Antonio"** (banda de jazz), permitiendo la habilitación de una sala de ensayo en el Centro Cultural de San Antonio.
- Respaldo al grupo folclórico **"Las Orquídeas"**, que rescata la chilenidad y difunde nuestras raíces por la Quinta Región.



 LABORAL Y EDUCATIVO

Visitas Guiadas al Puerto San Antonio:
Durante 2016 más de 700 estudiantes, universitarios y de enseñanza media, tuvieron la posibilidad de recorrer el puerto y conocer nuestro quehacer. Adicionalmente, se realizaron más de 50 charlas dirigidas a juntas de vecinos, las que buscan entablar un diálogo abierto con la comunidad.

Apoyo en equipamiento y tecnología al Liceo Poeta Vicente Huidobro:
Firmamos un convenio con la Ilustre Municipalidad de Cartagena, para apoyar con nuevas tecnologías a la carrera de Operaciones Portuarias. Los aportes en esta materia alcanzaron los \$1.500.000, incluyendo publicaciones y otras iniciativas.





ÁMBITO PLANIFICACIÓN

Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto (CCCP):

Corresponde a una instancia de coordinación estratégica, que busca velar por un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad (de acuerdo a la Ley 19.542, art.50 letra d.). Tiene por objetivo fortalecer la relación entre el sistema portuario y la ciudad de San Antonio, y está integrado por la Ilustre Municipalidad de San Antonio, el Gobierno de la Provincia de San Antonio y Puerto San Antonio.

Los lineamientos estratégicos del CCCP son:

- Conectividad y accesibilidad portuaria urbana.
- Conflictos urbanos multimodales e intermodales.
- Espacios portuarios de renovación urbana.
- Integración de espacios compartidos y flexibles para el puerto y la ciudad.
- Atenuación de impacto portuario, a través de proyectos de renovación urbana.
- Compatibilización del plan maestro de la ciudad y el puerto.
- Impacto de actividades portuarias con el desarrollo urbano previsto.
- Mecanismos fluidos de información y diálogo con la comunidad.
- Planes reguladores comunales e Intercomunales.
- Coordinación con otras autoridades pertinentes.
- Difusión de información sobre el puerto y sus actividades.

Para poder cumplir con su rol, el CCCP operacionaliza algunos de dichos lineamientos a través de los Comités Portuarios de Coordinación de Servicios Públicos y la Comunidad Logística (COLSA), que congrega a los representantes del Sistema Logístico Portuario. **Durante 2016 se sostuvieron 18 instancias de coordinación entre estas entidades.**





COLSA:

Somos parte de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA), organización que **durante 2016 registró un total de 47 instancias de coordinación** y tuvo **importantes hitos**:

- **Firma de adhesión al Acuerdo de Producción Limpia (APL)** en el mes de noviembre nos comprometimos a alcanzar las metas definidas, en un plazo de dos años, junto a las demás organizaciones socias.

Mediante este APL, que implementaremos en 24 meses, se dará un fuerte impulso a la eficiencia energética y a la incorporación de sistemas solares fotovoltaicos, esperándose una menor emisión de gases de efecto invernadero y una disminución de al menos un 10% en consumo energético. Entre otras acciones, mediremos la huella de carbono y fortaleceremos la relación con la comunidad, a partir de una mayor coordinación en actividades de responsabilidad social.

Entre los resultados esperados destacan el mejoramiento de los estándares de seguridad laboral, la integración de los planes de emergencia de las empresas y su vinculación con la ciudad de San Antonio. Además, se contempla la gestión integral de insumos y residuos sólidos, promoviendo la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor, y la implementación de

medidas para mitigar y controlar emisiones derivadas de operaciones de transporte y manejo de los gránulos sólidos.

- Definición y aprobación del **Plan Estratégico 2016-2018 de COLSA**.
- Realización del **segundo Estudio de Maniobras**, que entregó datos relevantes respecto a actores en operación y fiscalización, tiempos e infraestructura, variables meteorológicas, entre otros aspectos.
- **Modelamiento Tecnológico Logístico**.
- **Avances relevantes en materia de coordinación logística y planificación terrestre** (tráfico de camiones).

COLSA: La Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) fue creada en septiembre de 2010, impulsada por Puerto San Antonio como una instancia permanente de diálogo entre los actores partícipes de los servicios marítimos, portuarios, logísticos y regulatorios. Colsa tiene como objetivo trabajar sobre problemas comunes e implantar soluciones consensuadas, buscando óptimos globales más que locales y conformar una Comunidad Portuaria que sirva como un instrumento de facilitación para el desarrollo sustentable del puerto y su entorno económico, social y medioambiental. Congrega a los principales actores de la cadena logística portuaria.

Durante 2016 fue presidida por el gerente general de Puerto San Antonio, Aldo Signorelli.



Acceso Ruta 78:

Se iniciaron gestiones con el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Hacienda para estudiar la posibilidad de incluir como parte de la concesión actual de la Autopista del Sol, el desarrollo de la ampliación de acceso a la ciudad de San Antonio. Esta iniciativa, busca preparar la infraestructura vial para las demandas futuras del puerto, en particular el Puerto Exterior. En términos sustentables, implicará una disminución significativa del flujo de camiones proyectado para la etapa de construcción.

Corredor Ferroviario:

Se iniciaron las gestiones con la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), para desarrollar un corredor ferroviario tendiente a disminuir el impacto en las emisiones de transferencia de carga y la accidentabilidad portuaria.





RELACIONES LABORALES

Los colaboradores de nuestra empresa son quienes permiten cumplir con nuestra misión y compromisos. Un ambiente laboral grato, respetuoso, en que se pueda reconocer el trabajo bien hecho y se propicie el desarrollo profesional, es fundamental para cumplir con las exigencias que la industria nos plantea.

Como autoridad portuaria hemos estado disponibles para facilitar el diálogo entre los concesionarios y sus trabajadores. Fomentamos activamente el cumplimiento de las normativas laborales, incluyendo a proveedores y trabajadores indirectos, actores que forman parte de la cadena logística.

CAPACITACIONES LABORALES

La posibilidad de acceder a capacitación es un aspecto central en el desarrollo profesional. Durante 2016 se creó el área de Desarrollo de Recursos Humanos con el objetivo de potenciar las capacidades de nuestro equipo y entregar herramientas útiles para el liderazgo, trabajo en equipo y clima interno.

Entre las diversas iniciativas, destaca el Programa de Coaching, orientado a gerencias y jefaturas, los talleres de trabajo en equipo y múltiples cursos relacionados a la formación de carrera.

GÉNERO	HORAS PROMEDIO
Femenino	17.4
Masculino	14.3
GÉNERO/CATEGORÍA LABORAL	HORAS PROMEDIO
Femenino profesionales	17,4
Masculino profesionales	13
Masculino ejecutivos	29
Masculino jefatura	6,25

SEGURIDAD LABORAL

El año 2016 mantuvimos los cuatro pilares estratégicos de seguridad, continuando con el trabajo iniciado junto a los concesionarios el año anterior:

- 1

Fiscalización laboral:

Se han implementado programas conjuntos con diversos organismos, incluyendo la Inspección del Trabajo, Servicio de salud y autoridades marítimas.
- 2

Aplicación de la Ley Corta Portuaria:

Realizamos una auditoría a cargo de la empresa ABS Consulting, la cual evaluó positivamente la interpretación de la "Ley Corta Portuaria" por parte de los concesionarios portuarios.
- 3

Implementación del Comité de Seguridad:

En este ejercicio nos propusimos dar un paso sustancial en la seguridad de nuestros trabajadores, tomando en consideración las dolorosas lecciones de años anteriores. Con este objetivo se creó el Comité de Seguridad Portuaria (cluster de seguridad), conformado por todos los jefes de prevención de riesgo de nuestros concesionarios. El comité se reúne de manera periódica, con el fin de llevar un seguimiento de los indicadores de seguridad e impulsar buenas prácticas en esta materia.
- 4

Seguridad y Buenas Prácticas:

Desarrollamos una evaluación de los programas de seguridad de los concesionarios del puerto, incluyendo (además de la frecuencia de accidentes) la implementación de la "Ley Corta de Puertos" y de los llamados "Indicadores de Riesgo Sicosocial".

A nivel interno, nuestro Comité Paritario impulsa diversas campañas y programas de seguridad, incluyendo reportes sobre eventuales riesgos que los propios trabajadores envían a través del correo electrónico. El principal desafío hacia adelante es implementar un indicador de excelencia, lo que implica impulsar un cambio cultural al interior de la organización y sus diversos programas.





DIMENSIÓN ECONÓMICA 4

NUESTRO ROL DE AUTORIDAD PORTUARIA

Como empresa del Estado de Chile desempeñamos un rol de autoridad portuaria, el cual busca fomentar una relación armónica y apropiada entre los distintos actores que participan de la actividad. Se expresa principalmente en la capacidad de coordinar y planificar las operaciones, a partir de la implementación de los reglamentos, que siguen los organismos y servicios portuarios.

El rol de autoridad busca hacerse cargo de los impactos de la actividad frente a la comunidad, generando instancias de coordinación (logística), que permitan entregar soluciones a los distintos temas de interés.

En términos prácticos, se expresa a partir de la implementación de reglamentos, comités de coordinación, la planificación naviera (atraque de naves), y logística terrestre (ingreso de camiones al puerto). De esta manera, se da cumplimiento al artículo 8º N°2 de la ley N°19.542.



INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA:

PLAN MAESTRO Y CALENDARIO REFERENCIAL DE INVERSIONES DE LOS PUERTOS Y TERMINALES.

Instrumento de planificación territorial en que se delimitan las áreas comprometidas para el desarrollo del puerto, por un período mínimo de veinte años (es similar a un Plan Regulador Comunal). La elaboración, modificación, presentación y aprobación de este instrumento se encuentra regulada en el DS N°103/98, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El plan cuenta con un Calendario Referencial de Inversiones, definido como el programa de las inversiones que pueden ser ejecutadas por particulares o por la empresa en un período mínimo de cinco años.

COMITÉ PORTUARIO DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Integrado por (o un representante):

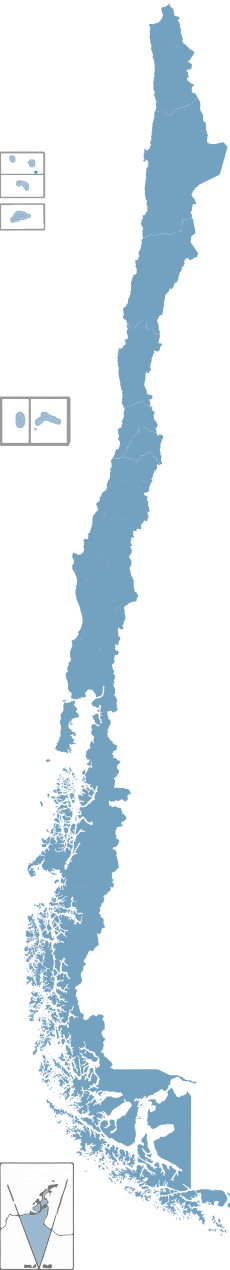
- Gobernación Marítima.
- Dirección Regional de Aduanas.
- Servicio de Salud.
- Servicio Agrícola y Ganadero.
- Policía de Investigaciones.
- Puerto San Antonio.

Durante 2016 se realizaron 13 sesiones junto a los servicios públicos.

REGLAMENTO INTERNO DE USO DE FRENTE DE ATRAQUE (RUFA):

- Reglamento de Coordinación (establece la coordinación aplicable al conjunto de frentes de atraque).
- Reglamento de los Servicios (establece los servicios que presta el puerto, tarifas y procedimientos que rigen su prestación).
- Manual de los Servicios (regula los servicios que ofrece el titular de una concesión portuaria o los servicios prestados por un particular).

APORTES A LA ECONOMÍA NACIONAL Y LOCAL

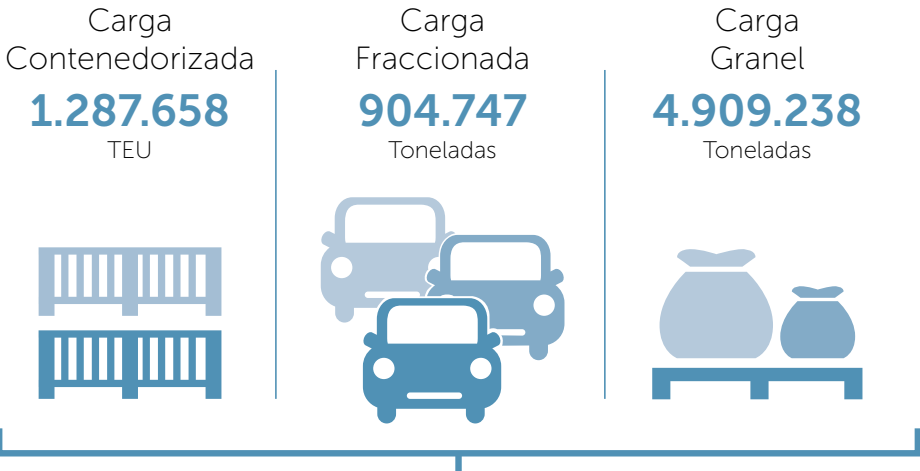


NACIONAL

Tenemos el deber de autofinanciarnos y entregar excedentes al Estado en beneficio de todos los chilenos.

Este convencimiento nos permitió mantener el liderazgo en transferencia de carga durante 2016, con un crecimiento de 4,6% (18,2 millones de toneladas), impulsado principalmente por el un aumento en la cantidad de contenedores y automóviles.

PUERTO LÍDER A NIVEL NACIONAL EN TRANSFERENCIA DE CARGA.



Carga total: 18.210.121 toneladas

Trasferencia de carga Puerto San Antonio 2016

Un factor clave en el desempeño económico, tiene relación con las obras de mejoramiento implementadas por nuestros concesionarios: San Antonio Terminal Internacional realizó obras en su frente de atraque. Una vez finalizadas, el concesionario contará con un muelle de 900 metros lineales.

Puerto Central, en tanto, realizó un plan de expansión orientado a la carga multipropósito de contenedores, carga fraccionada (autos) y granel. El nuevo frente de atraque (ubicado en el muelle Costanera) cuenta con 700 metros de extensión.



PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS DE PUERTO SAN ANTONIO

EN MILES DE \$	2014	2015	2016
Ingresos operacionales	28.120.532	32.281.980	34.761.590
Gastos operacionales	7.143.826	6.398.593	5.589.629
Aportes a la comunidad	86.886	78.276	96.988
Sueldo y beneficio trabajadores	1.769.189	2.134.725	2.499.948
Utilidades	12.629.636	12.657.245	12.001.875
Dividendos (excedentes)	4.000.000	4.000.000	5.700.000
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO (valor económico retenido)	8.629.636	8.675.245	6.301.875

LOCAL

Nuestra empresa es un actor relevante en la cadena de valor compartido de la ciudad y Provincia de San Antonio.

Según el PLADECO 2015-2018 de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, el puerto -junto a sus concesionarios- aporta un 11,2% de los empleos dependientes de la comuna (2.100 colaboradores de 19.241).

Se estima que los aportes directos e indirectos de la actividad portuaria al PIB de la comuna alcanzan un 50%, del cual un 20% es atribuible al puerto -junto a sus concesionarios-, mientras que el 30% restante corresponde a actividades relacionadas (transporte, bodegaje, servicios financieros y administrativos, entre otras).

A través de nuestra participación en la **Corporación de Desarrollo Estratégico Provincia de San Antonio** (organización sin fines lucro) buscamos promover inversiones públicas y privadas que aceleren el desarrollo económico y social de la Provincia, mejorando las posibilidades de empleo y calidad de vida.

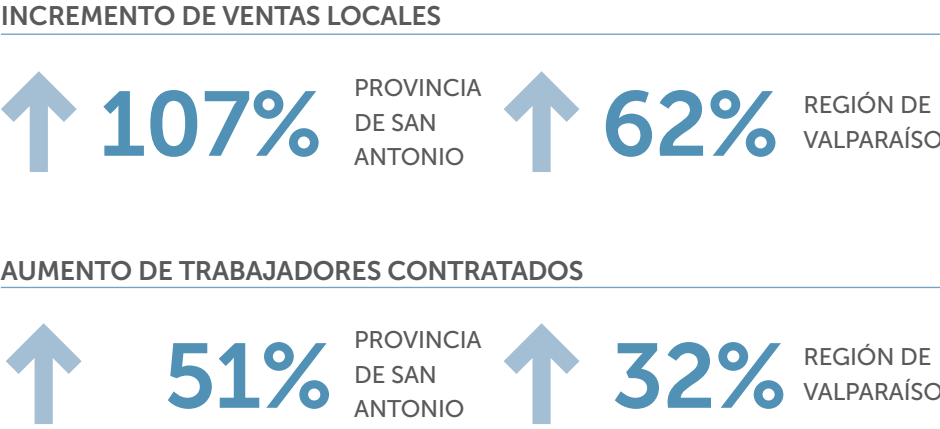
La corporación se financia con el aporte regular de sus socios, junto con los aportes adicionales que el directorio acuerde para el desarrollo de sus funciones. Durante 2016, la corporación sesionó una vez al mes y tuvo asambleas en los meses de abril y octubre.



Empresas asociadas a la Corporación de Desarrollo Estratégico Provincia de San Antonio:

- Puerto San Antonio
- San Antonio Terminal Internacional
- Constructora del Puerto
- Agrícola Ariztía
- Parque Industrial San Antonio
- Cementos la Unión
- Inversiones Tres Marías
- Inmobiliaria Las Brisas Santo Domingo
- Javier Hermanos y Cía
- Terquim
- Puerto Panul
- Graneles de Chile
- Consorcio Maderero

Durante 18 meses, la corporación desarrolló un diagnóstico del Plan Estratégico Provincial (para el desarrollo económico). En el documento se concluye que en los últimos nueve años existe un incremento en las ventas globales de la Provincia, las cuales **han crecido un 107%**, por sobre el **62% regional**. Situación similar ocurre con el número de trabajadores contratados, el cual ha **aumentado un 51% en la Provincia** y **un 32% en la Región**.



El diagnóstico subraya que si bien se visualizan **oportunidades de crecimiento y desarrollo en agricultura, turismo y actividad portuaria**, hay coincidencia de que es necesario **respetar el medio ambiente, la belleza escénica y los tiempos de traslado de las personas**.

Principales temas para mejorar competitividad y calidad de vida:

- Educación de calidad y de formación superior, que permite asegura la calidad de los puestos de trabajo para los residentes de la Provincia.
- Salud.
- Seguridad.
- Incorporación de tecnología y centros de investigación.
- Conectividad vial interna y externa.

Principales proyectos 2016 de la Corporación de Desarrollo Estratégico Provincia de San Antonio:

- Ruta de la Fruta.
- Estudio de propuestas para descongestionar puente Lo Gallardo.
- Estudio de propuestas para la disposición de residuos sólidos domiciliarios (estación de transferencia).
- Nuevo Acceso Norte a San Antonio.
- Nuevo acceso a Puerto San Antonio.
- Paso Las Leñas.
- Ampliación y mejoramiento de estándar Autopista del Sol.
- Instalación de CFT Estatal para la Provincia de San Antonio.
- Ferrocarril de carga y Pasajeros a San Antonio.
- Puerto Exterior.

AVANCES Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS PARA EL NEGOCIO

Puerto Exterior:

Realizamos avances significativos en los estudios de ingeniería básica, los que se completarán en 2017. Entre los hitos destaca el diseño básico del rompeolas y los muelles, el proyecto de dragado y los estudios de verificación de capacidad proyectada (6 millones de TEU/año). Por otra parte, diseñamos el equipamiento de patio y todas las instalaciones auxiliares de los terminales portuarios (agua potable, alcantarillado, aguas lluvias, combustible, energía, alumbrado, etc.).

En relación a los accesos viales y ferroviarios, desarrollamos una solución de accesibilidad segregada para el tránsito local. Además, diseñamos la ampliación de la capacidad de las parrillas ferroviarias, para el ingreso de trenes de hasta 1.200 metros.

Estudios en Terreno:

Actualizamos y profundizamos los estudios de oleaje, viento, marea, batimetría, topografía, geofísica, prospección y geotecnia terrestre. Adicionalmente, se adjudicó el contrato de sondajes marítimos.

Estudios Ambientales:

En 2016 finalizamos el estudio de línea base ambiental e iniciamos los trabajos conducentes al Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Modelo de Negocio:

Estudiamos y definimos las características de las unidades de negocio a licitar, y las condiciones de competencia y restricciones de integración, que se considerarán en los contratos de concesiones.



Corredor Multimodal:

Elaboramos el estudio **“Análisis y evaluación social corredor multimodal Santiago – San Antonio.”** Éste permitió determinar la partición modal óptima y la rentabilidad social del proyecto, entregando una positiva evaluación de su factibilidad.

Proyecto Dragado:

Los trabajos finalizaron durante el mes de octubre. Se extrajeron **802.000 m3** de material, el que fue depositado en un **área de 112 hectáreas**, conforme a lo establecido por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), a una distancia mar adentro a 5,6 millas náuticas (10,4 kilómetros) y una profundidad de 100 a 150 metros. El costo total del proyecto fue de US\$ 29.000.000. Para conocer más sobre el Proyecto Dragado, revisar capítulo **Dimensión ambiental** (pág. 80).

Proyecto Construcción y Reparación de Protección Costera (Sector sur y Molo sur de Puerto San Antonio):

Los trabajos -finalizados en diciembre por **Empresa Constructora Las Lilas**- consistieron en la construcción y reparación de la protección costera oceánica (Playa de Llolleo) y Molo Sur de abrigo del puerto.

Unidad Logística:

Uno de los principales esfuerzos estuvo en la modelación de los procesos de logística de la actividad portuaria, con el objetivo de dar más eficiencia a la operación y disminuir su impacto en términos viales y ambientales. Se buscó integrar todos los procesos, desde el origen al destino final de las cargas.

• Estudio Levantamiento Multidimensional de Procesos de las Cadenas Logísticas de Puerto San Antonio, y Planteamiento de Soluciones para su Optimización (Consortio Fundación Valencia Port y Steer Davies):

Incorporó a 30 actores de la cadena logística, incluyendo a clientes finales (importadores-exportadores), clientes navieros, agentes de aduana, entes fiscalizadores, terminales portuarias, transportistas ferroviarios y rodoviarios.

• Sistema Automatización del Nodo Logístico (SAN):

A cargo de empresas Biznet IT, busca integrar la operación del emplazamiento logístico y los terminales portuarios, utilizando información en línea.

APORTE DE LOS CONCESIONARIOS



Parte importante del apoyo a la comunidad y economía local se expresa a partir de las iniciativas que los concesionarios de Puerto San Antonio impulsan. A continuación se mencionan algunas de las iniciativas que estas empresas desarrollaron durante 2016.



Trabajadores:

Uno de los avances más importantes a partir de la contratación de trabajadores eventuales, apunta a un plan de fidelización de las personas y sus familias. Entre las medidas más relevantes destaca el preuniversitario para hijos de colaboradores, el que se desarrolla en las dependencias del Colegio Fénix, en barrio Alto Mirador.

Participación:

Impulso permanente al diálogo con juntas de vecinos y dirigentes vecinales, así como agrupaciones sociales de los distintos barrios. La empresa cuenta con canales formales de reclamación, a través de un libro de reclamos y la página web corporativa.

Nuestro puerto:

Busca generar un vínculo entre la comunidad y las labores portuarias. Diversas agrupaciones tienen la oportunidad de recorrer las instalaciones y plantear sus inquietudes.

Educación:

El programa "Caminando junto a mi Escuela y Barrio", busca impulsar a los establecimientos de la zona. En particular, se respaldó a la escuela D-479 Movilizadores Portuarios (700 alumnos, sector Alto Mirador) y la escuela E-475 André Coindre (Barrio Bellavista) en el desarrollo de actividades extraescolares. En conjunto al Departamento de Educación Municipal, se realizó la actividad "Mil Pañuelos al Viento", que promueve la práctica de la cueca en el marco de las Fiestas Patrias. Adicionalmente, se otorgaron becas de estudio a estudiantes de escasos recursos.

Cultura:

Apoyo permanente al Centro Cultural de San Antonio y al conjunto folclórico Puerto San Antonio, además de otras agrupaciones emergentes.

Festival de Murgas y Comparsas:

Realizado entre los meses de enero y febrero. Congregó a 12 barrios que concursaron en diversas actividades, entre las que destacaron los carros alegóricos y disfraces confeccionados por los participantes. Puerto Cental (PCE) apoyó con materiales de trabajo, traslados, alimentación, entre otros aspectos.

Aporte Salud:

Conscientes del déficit que la ciudad enfrenta en esta materia, PCE apoyó a personas que enfrentaron enfermedades severas.

Deporte:

Respaldo a la liga de clubes amateur de fútbol de San Antonio y al Club Balmaceda, campeón nacional y regional de la categoría.





Trabajadores:

San Antonio Terminal Internacional (STI) llevó a cabo un intensivo programa dirigido a sus trabajadores, el cual considera capacitaciones y una serie de beneficios para ellos y sus familias, con foco en educación y salud. En capacitaciones, durante 2016 se impartieron 16.127 horas, equivalentes a \$75.655.541.

Comunidad:

Diversas organizaciones e instituciones educacionales visitaron las instalaciones de la empresa. En total, se registraron 16 visitas, con un total de 478 personas.

Educación:

Se apoyaron a distintas escuelas básicas en situación de riesgo, a partir del programa “Educando a la Comuna”. En el ámbito social, se entregó ayuda a los damnificados por catástrofes naturales.

Cultura:

Se apoyó al Centro Cultural de San Antonio, la Feria del Libro Infantil Volantín, la Fiesta de Navidad del Campamento de Cartagena, el Carnaval de Murgas y Comparsas, el Centro Kalan y la Orquesta Amar, además de distintas organizaciones comunitarias y juntas de vecinos. Por otra parte, se realizó una donación de instrumentos para la Orquesta Rural de Santo Domingo.

Medio Ambiente:

STI firmó el Acuerdo de Producción Limpia, organizó las Olimpiadas Medioambientales, realizó otras actividades como la limpieza de playas, campaña de recolección de pilas y entrega de bolsas ecológicas.

Deporte:

Es auspiciador oficial de San Antonio Unido, apoyó la corrida familiar de San Antonio, cicletadas y otras actividades.



Trabajadores:

Puerto Panul tiene un sindicato de trabajadores de planta y tres sindicatos de trabajadores eventuales. Además, cuenta con los comités paritario y bipartito, e implementa diversas capacitaciones que buscan fomentar el desarrollo de carrera.

Participación:

A través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (UN-COSAN) que agrupa a 105 juntas de vecinos, se realizó el programa de capacitaciones periódicas, en temas que incluyeron desde alimentación saludable, alfabetización digital, habilidades comunicacionales, entre otros. La empresa cuenta con el correo info@puertopanul.cl como canal de denuncia frente a la comunidad.

Visitas Técnicas al puerto:

Orientadas a estudiantes de carreras de operaciones portuarias y mantenimiento. En ellas, los jóvenes tienen una experiencia práctica en terreno.

Educación:

Se desarrollaron prácticas profesionales orientadas a los liceos de la comuna, que imparten carreras relacionadas a la actividad logística. Adicionalmente, se trabajó en conjunto con la Dirección de Educación Municipal, en el mejoramiento de las mallas curriculares, incluyendo el desarrollo de los perfiles de cargos portuarios.

Cultura y Artes:

Puerto Panul es socio del Centro Cultural San Antonio y se involucra en diversas actividades orientadas a los niños de la comuna, como los talleres de poesía, danza, literatura, entre otras.

Medio Ambiente:

Hace más de diez años, Puerto Panul mantiene una alianza con la Dirección de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio. La iniciativa busca generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, a partir de las Olimpiadas de Medio Ambiente. La empresa, además, invierte en diversas medidas de mitigación, incluyendo la carga de material en recintos cerrados, aspiradoras de polvo, y mediciones voluntarias de material particulado.

Deporte:

Puerto Panul es patrocinador oficial de San Antonio Unido. Además, apoya la práctica del deporte amateur de diversas disciplinas (desde 2013), a través de mejoras en infraestructura e implementación deportiva.





NUESTRA CADENA LOGÍSTICA

Importación

- Proveedores a nivel mundial.
- Agente de aduana solicita ingresar al terminal.
- Terminal asigna un sitio.
- Se prestan servicios de amarre y transferencia de carga.
- Agentes de aduana coordinan retiro de la carga.
- Terminales reciben la carga y la acopian.
- Terminales programan el despacho de la carga a depósitos.
- Se transporta la carga por camión o tren a su destino intermedio.
- La carga se procesa o se dispone a la venta.
- Cliente adquiere el producto.

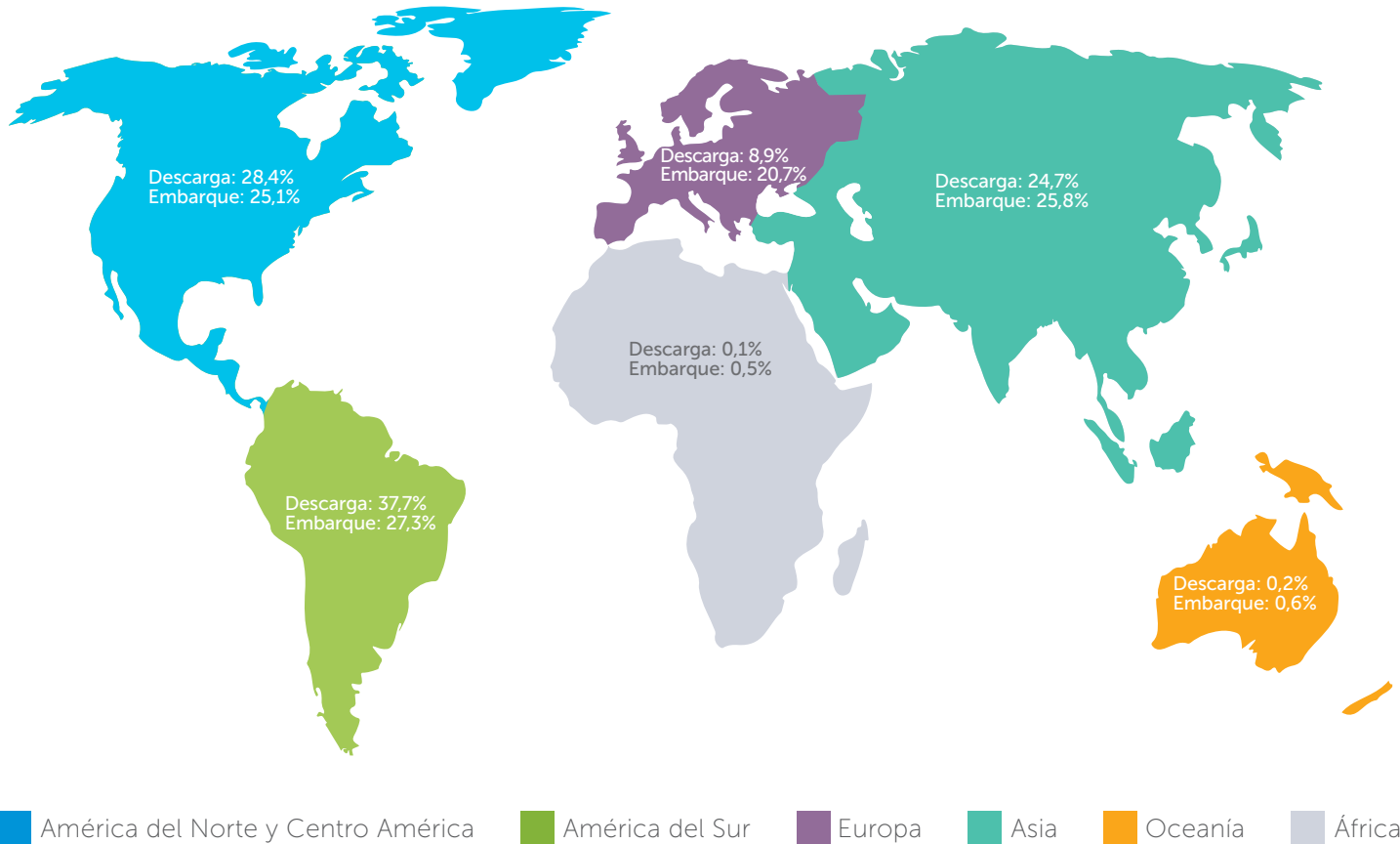
Exportación

- Exportadores transportan su carga.
- Terminales reciben la carga y la acopian.
- Agentes de aduana coordinan el ingreso de la carga.
- Clientes internacionales reciben la carga.

MERCADOS Y CLIENTES

Somos un actor fundamental para el comercio exterior y un aporte relevante para la economía nacional. La mayor parte de las importaciones y exportaciones de nuestro país, lo hacen a través de este terminal marítimo. En términos de bienes y servicios, se trata del mayor alcance territorial asociado a un puerto, abarcando desde la Región de Coquimbo (Norte Chico) hasta la Región del Maule (Centro Sur).

PRINCIPALES MERCADOS DE PUERTO SAN ANTONIO



PAÍS	TONELADAS		PAÍS	TONELADAS	
	D	E		D	E
Argentina	1.281.228	126	I. Vírgenes		5
Perú	620.654	214.789	Bermudas		5
Ecuador	575.912	196.149	Belice		3
Brasil	538.241	285.790	China	1.482.865	390.157
Colombia	274.958	263.569	Corea	272.485	145.516
Uruguay	226.010	120	Viet Nam	183.965	13.590
Venezuela	16.331	2.722	Japón	124.005	141.382
Chile	463	10.998	Hong Kong	88.553	37.613
Guyana	50	148	India	58.608	52.822
Bolivia	6	128	Tailandia	27.022	4.884
Surinam		11	Taiwán, (China)	24.998	30.833
EE.UU.	2.059.244	532.804	Malasia	13.828	3.034
México	346.103	222.002	Arabia Saudita	13.208	39.767
Panamá	121.891	31.125	Indonesia	9.023	7.833
Canadá	68.208	24.196	Israel	8.475	4.988
Guatemala	50.622	19.872	Pakistán	3.124	265
Rep. Dominicana	11.877	2.297	Georgia	2.830	62
Honduras	3.996	4.227	Singapur	2.530	3.584
Jamaica	2.748	174	E.A.U.	1.700	20.610
Costa Rica	2.024	33.687	Filipinas	1.462	8.434
Puerto Rico	1.429	10.216	Bangladés	566	5.537
El Salvador	1.143	9.536	Sri Lanka	473	579
Nicaragua	298	1.979	Camboya	217	145
Bahamas	242		Jordania	69	598
Trinidad y Tob.	61	608	Myanmar	28	81
Cuba	59	3.679	Irán	24	679
Haití		296	Libano	23	699
Curazao		292	Qatar	18	3.482
Aruba		265	Omán	1	877
Guadalupe		171	Chipre	1	267
Martinica		143	Irak		88
Barbados		57	Kuwait		2.121
San Bartolomé		21	Baréin		1.524
Santa Lucía		8	Maldivas		33
Islas Caimán		6	Macao		28
I. Turcas y Caicos		5	España	165.673	83.022

* TABLA DE MERCADOS Y PAÍSES (D: Descarga / E: Embarque).

PAÍS	TONELADAS		PAÍS	TONELADAS	
	D	E		D	E
Bélgica	158.196	35.885	I. Marianas del Norte		41
Alemania	148.871	30.276	Micronesia, EE. Fed.		24
Italia	92.593	68.509	Guam		11
Turquía	76.266	23.181	Pol. Francesa		11
Países Bajos	41.406	191.354	Sudáfrica	4.882	1.843
Fed. Rusa	22.249	10.392	Marruecos	1.971	907
Rumania	21.608	279	Kenia	1.544	267
Reino Unido	17.976	130.081	Egipto	1.050	1.058
Portugal	16.600	13.817	Angola	604	842
Finlandia	10.614	8.098	Nabimia	162	
Suecia	10.138	12.821	Tanzania	117	
Francia	9.191	15.683	Costa de Marfil	73	101
Grecia	7.852	2.819	Ghana	21	3.126
Dinamarca	7.785	13.776	Cabo Verde		476
Polonia	7.648	4.666	Sierra Leona		475
Letonia	7.105	6.697	Mozambique		429
Estonia	2.949	882	Liberia		287
Irlanda	2.662	5.151	Argelia		243
Noruega	2.211	7.618	Guinea		201
Eslovenia	1.478	237	Togo		150
Croacia	754	136	Gabón		132
Ucrania	254	1.183	Guinea Ecuatorial		125
Albania	201		Yibuti		124
Lituania	145	1.839	Seychelles		96
Bulgaria	140	355	Túnez		93
Austria	36	46	Camerún		60
Montenegro	21	37	Mauritania		49
Luxemburgo	11		Mauricio		43
Rusia		66.920	Senegal		21
Malta		2.161	Madagascar		16
Suiza		64	Libia		3.410
Rep. Checa		42	Nigeria		962
N. Caledonia		125	Reunión		640
Nueva Zelanda	10.181	4.471	Benín		578
Australia	7.557	16.172	Antártida		49
Fiyi		97			
Tonga		33			

CLIENTES DEL PUERTO

LÍNEAS NAVIERAS	CARGA SECA	REFRIGERADA	LÍQUIDO	SÓLIDO	VEHÍCULOS
CSAV					
MAERSK LINE					
EVERGREEN					
CMC					
HAMBURG SÜD					
CMA - CGM					
GEARBULK					
MSC					
EUKOR					
ALIANCA					
TRANSMARES					
BBC					
COSCO					
HYUNDAI GLOVIS					
ULTRAGAS					
NACHIPA					
EMPREMAR					
MOL					
HOEGH					
PIL					
STOLT TANKERS					
WALLENIUS					
K LINES					
HAPAG LLOYD					
NYK					

OTROS CLIENTES



Terminal marítimo público para graneles líquidos de la Costa del Pacífico de Sudamérica.

Especialista en la recepción, almacenaje y manejo de diversos líquidos químicos a granel (lubricantes, aceites vegetales, glicoles, polioles, solventes, alcoholes, soda cáustica, monómeros, fertilizantes, entre otros).

En San Antonio cuenta con **26 tanques** que suman una capacidad de **34.200 m3**. Durante 2016, manejó un volumen de **1.100.000 toneladas**.



Ofrece servicios de recepción, manejo, almacenamiento y despacho de múltiples productos químicos a granel. Realiza sus operaciones de descarga de productos a través del Sitio N°9 **“Policarpo Toro”**.

En el período se construyeron 4 nuevos estanques, con una capacidad adicional de almacenamiento de **3.295 m3**. Además, se implementó un nuevo sistema contra incendio, permitiendo mantener un alto estándar de operación y seguridad.

Durante 2016, ingresó un total de **100.589 toneladas** en productos.

PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS 2016

- Aconcagua Foods S.A.
 - Agrosuper Comercializadora de Alimentos
 - Anglo American
 - Cartulinas CMPC S.A.
 - Cobre Cerrillos
 - Codelco
 - Comercial Greenvic
 - Conservera Pentzke
 - Consorcio Maderero S.A.
 - Copefrut S.A.
 - Dole Chile S.A.
 - Empresa Nacional de Minería
 - Empresas Carozzi S.A.
 - Exportadora Frutam Ltda.
 - Exportadora Propal
- Exportadora Unifrutti Traders Ltda.
 - Forestal Comaco S.A.
 - Frutera San Fernando S.A.
 - GoodYear de Chile S.A.
 - Gori Chile S.A.
 - Green Andes Chile S.A.
 - J.F. Hillebrand
 - Papeles Cordillera
 - Productos Chilenos de Acero Ltda.
 - Sociedad Agrocomercial Verfrut
 - Sociedad de Procesamientos Industriales
 - Southern Perú Copper Corporation
 - Sugal Chile S.A.
 - Viña Concha y Toro
 - Viña San Pedro Tarapacá S.A.

PRINCIPALES EMPRESAS IMPORTADORAS 2016

- Agrícola Super
 - ADM Chile Comercial
 - Agrogestion VITRA
 - Anagra
 - Argenfruit
 - Cementos La Unión
 - Cerámicas Cordillera Comercial
 - Cervecera CCU Chile
 - Cervecerías Chile
 - Comercial K
 - Compañía Molinera San Cristóbal
 - Construmart
 - Cristalerías de Chile
 - Distribuidora Portland
 - Easy
- General Motors Chile
 - Graneles de Chile
 - Hormigones Bicentenario
 - Importadora y Exportadora Amira
 - International Paper Cartones
 - Manuchar Chile
 - Molinos Cunaco
 - Nissan Chile
 - Rabo Servicios y Asesorías
 - Sociedad Recuperadora de Papel Sorepa
 - Sodimac
 - Soquimich Comercial
 - Sucden Chile
 - Tropical Argentina
 - Walmart Chile



DIMENSIÓN
AMBIENTAL

5



EL CUIDADO DEL ENTORNO PORTUARIO

Entendemos que el cuidado del medio ambiente es un aspecto clave para la sostenibilidad del puerto y la ciudad de San Antonio. Esta convicción significa actuar con responsabilidad frente a nuestro entorno y el impacto generado por la actividad portuaria.

Durante 2016 se produjeron avances significativos en el proyecto de **Conservación del Humedal**, iniciativa que busca desarrollar un Parque Natural de 15 hectáreas en la desembocadura del río Maipo. Para su desarrollo, se ha implementado un plan de manejo del estuario con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de San Antonio y la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo.

Por otra parte, desde 2009 desarrollamos el **monitoreo de avifauna en los humedales** (laguna de Llolleo y desembocadura del río Maipo), para analizar el comportamiento cíclico y estacional de las aves. Durante 2016, se resgistraron 41 especies de aves de ambientes acuáticos en la laguna de Llolleo. Por su parte, la desembocadura del río registró la presencia de 60 especies de aves durante el período.

En relación a la **reproducción de especies**, la laguna registra la presencia de 16 especies, por sobre las 14 que se identificaron en 2015. La desembocadura, en tanto, muestra una disminución a 4 especies, desde las 7 registradas el año anterior.

En cuanto a las **aves migratorias**, la laguna registra nueve especies (12 en 2015) y la desembocadura 20, misma cifra que en 2015.

El estudio, en un análisis más fino, concluye que la laguna es un lugar adecuado para la actividad reproductiva, mientras que los cambios en la conformación de la desembocadura -principalmente debido a las marejadas, que cambian la salinidad de las aguas- podrían explicar, en parte, los fenómenos descritos.



PROYECTO DRAGADO: UN DESAFÍO AMBIENTAL

El Proyecto Dragado de la poza de Puerto San Antonio, es una de las iniciativas que mejor grafica el lugar protagónico que ha adquirido la arista medioambiental dentro de nuestro quehacer. Las obras (desarrolladas desde octubre de 2015 a octubre de 2016), representan el dragado portuario de mayor envergadura que se haya desarrollado en Chile.

Su principal objetivo fue preparar el puerto para permitir el ingreso de naves de última generación (Neo Panamax, 13.000 TEU de capacidad) de manera simultánea.

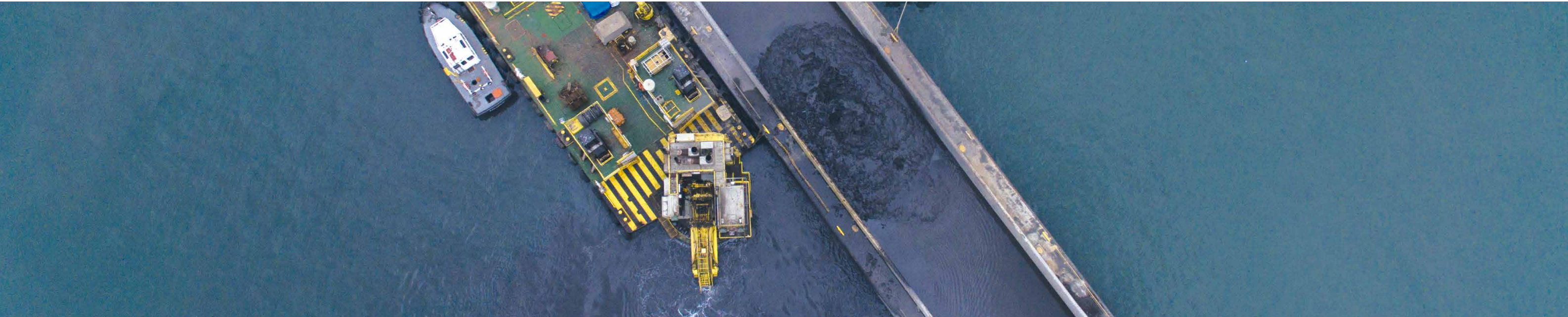
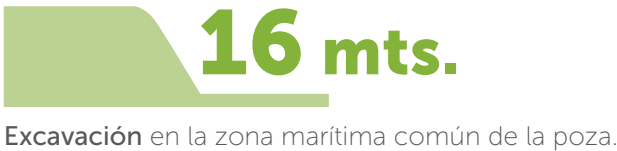
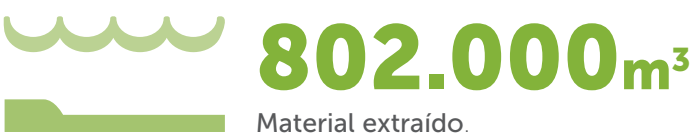
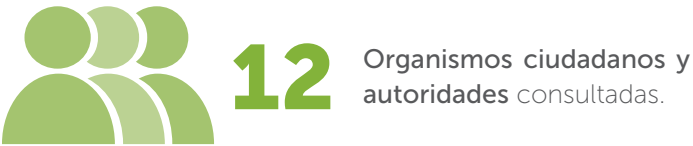
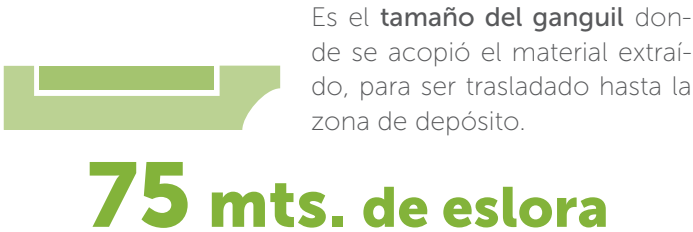
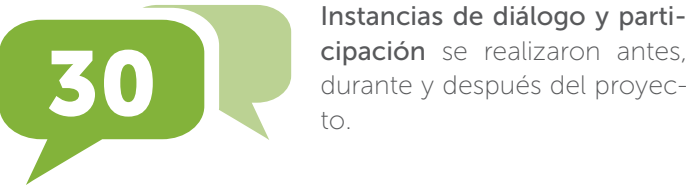
Desde la ingeniería, los trabajos permitieron aumentar la profundidad de la llamada “zona marítima común”, hasta los 16 metros de profundidad. La operación estuvo a cargo de la empresa holandesa Boskalis, reconocida a nivel global por su liderazgo en obras de dragado.

Más allá de los aspectos técnicos, el principal desafío fue cumplir con los estrictos aspectos ambientales comprometidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), la que acogió las inquietudes planteadas por la comunidad tras un amplio proceso de Participación Ciudadana, el que tuvo tres etapas de diálogo: antes, durante y después del proyecto. En total, **se realizaron 30 instancias de participación, las que congregaron a más de 100 personas.**

Las principales aprensiones estuvieron relacionadas a la zona de vertido del material extraído y el traslado efectivo del material, de manera que no comprometiera las condiciones de flora y fauna marina. En consecuencia, se dispuso de un área de vertido más extendida (112 hectáreas), a una distancia que fue más allá de la norma (5,6 millas náuticas o 10,4 km.), con una profundidad de 100 a 150 metros.



EL DRAGADO EN CIFRAS



TRÁNSITO DE CAMIONES

El alto tránsito de camiones en la ciudad es una de las mayores externalidades indirectas de la actividad portuaria, fenómeno que puede generar alteraciones en el desplazamiento vial, daño a la infraestructura pública y un impacto en emisiones de material particulado y gases.

En total, un **promedio de 2.141 camiones al día ingresaron a los diferentes concesionarios** (con un peak de 4.159 camiones). Para acceder a STI y PCE se utiliza la carretera R78, con un acceso exclusivo que se habilitó para ese fin.

Como puerto hemos ido más allá de nuestro ámbito de acción, asumiendo un rol de coordinación entre los actores de la cadena (que incluye a la comunidad logística concesionarios, empresas de transportes, agencias de estiba, municipios y autoridades), con el fin de resguardar los intereses de la comunidad, la calidad de vida y seguridad de las personas.

Durante 2016, uno de los principales avances tuvo relación con la firma del Acuerdo de Producción Limpia (APL). En particular, a partir de este protocolo se busca avanzar en la antigüedad de las máquinas, su equipamiento (para evitar el desprendimiento de material de carga), y tecnología asociada a seguridad.

Por otra parte, se iniciaron gestiones para ampliar el acceso a la ciudad de San Antonio (Ruta 78), y crear un corredor ferroviario. Ambas iniciativas tienen como objetivo disminuir el flujo de camiones y su impacto en la ciudad.



Plan de Emergencia:

Busca afrontar potenciales accidentes en el acceso de la ciudad. Considera la coordinación entre el Ministerio de Obras Públicas (Inspección Fiscal), la I. Municipalidad de San Antonio, Carabineros de Chile, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, y el puerto. En 2016, se produjeron tres accidentes, a partir de los cuales se activaron los procedimientos de acuerdo al plan.

Protocolo Cargas Sobredimensionadas:

En conjunto con la Ilustre Municipalidad de San Antonio, busca establecer una norma para este tipo de cargas de carácter eventual, pero de alto impacto para la ciudad y su infraestructura vial.

Acuerdo Depósito Contenedores (Sitrans, Contopsa y Agunsa):

Incluye a los concesionarios STI, PCE y 30 empresas de transporte de contenedores. La iniciativa busca mejorar la sincronización de las operaciones y condiciones de seguridad, a partir de un programa de desarrollo de proveedores (CORFO).

Estudio de Simulación:

Evaluó diversos proyectos orientados a mejorar las condiciones de recepción y despacho de camiones hacia los terminales portuarios.



Estudios Cadena y Nodo Logístico:

Apuntan a desarrollar un Port Community System, el que permitirá disminuir el tiempo de permanencia de los camiones en hasta un 30%, y medir la huella de carbono de la carga portuaria.

Integración de Actores Claves:

Busca mantener un canal de diálogo abierto para avanzar en iniciativas de mejora del transporte terrestre y operación portuaria. En 2016 se incorpora a COLSA la Federación de Camiones de la Quinta Región (Fedequinta) y la Asociación de Porteadores de San Antonio (APSAI), principales agrupaciones gremiales de empresas de carga exterior.

Nodo logístico:

Corresponde a un área de 3 hectáreas de estacionamiento para camiones y servicios para choferes y carga, en el sector sur de la ciudad. Está orientado a los transportistas que se encuentran a la espera de faenas portuarias. Su objetivo es liberar a la ciudad del aparcamiento de camiones.

ÍNDICE GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del máximo representante de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad y su estrategia.	11, 26-28
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización.	2, 20
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	20, 70
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	2, 20
G4-6	Número de países en los que tiene operaciones significativas o una relevancia específica.	20
G4-7	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica.	20
G4-8	Mercados servidos.	72, 73
G4-9	Dimensión de la organización.	29, 30, 32, 33, 60, 61
G4-10	Desglose de empleados	30, 32, 33
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	30
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización.	70, 71, 72-75
G4-13	Cambios significativos en cuanto tamaño, estructura y propiedad durante el periodo reportado.	64, 65
G4-14	Cómo se aborda, si procede, el principio de precaución.	48, 54, 84
G4-15	Principios o iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	40-50, 62
G4-16	Membresías y redes.	40, 42-44, 46, 48, 50, 62
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17	Listado de entidades cubiertas por los estados financieros.	No aplica
G4-18	Proceso de definición del contenido y cobertura del reporte.	14
G4-19	Listado de aspectos materiales.	15
G4-20	Cobertura de los aspectos materiales dentro de la organización.	15
G4-21	Cobertura de los aspectos materiales fuera de la organización.	15
G4-22	Efectos de la reformulación de la información respecto a reportes anteriores.	No aplica
G4-23	Cambios significativos en el alcance y cobertura con respecto a reportes anteriores.	No aplica
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Grupos de interés y su relación con la organización.	16
G4-25	Base de la selección de los grupos de interés.	16
G4-26	Enfoque adoptado para la inclusión de los grupos de interés.	14, 16, 20, 27, 28, 37, 42, 43, 44, 81
G4-27	Aspectos surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés y respuesta de la organización.	17
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo cubierto por el reporte.	14

G4-29	Fecha del último reporte.	14
G4-30	Ciclo de presentación del reporte.	14
G4-31	Punto de contacto del reporte.	2
G4-32	Opción «de conformidad» elegido para reportar.	14
G4-33	Descripción de la política y las prácticas vigentes para la verificación externa del reporte.	14
GOBIERNO		
G4-34	Descripción de la estructura de gobierno y sus comités.	23, 26-28
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Descripción de los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización.	13, 23, 24, 31
G4-58	Describe los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas.	31, 42

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
DESEMPEÑO SOCIAL		
ASPECTO MATERIAL: VISIÓN CIUDAD-PUERTO		DMA: 11, 37, 46
	Instancias de coordinación Ciudad-Puerto	46
ASPECTO MATERIAL: RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD		DMA: 11, 20, 21, 39, 42, 66
G4-SO1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	42, 44, 48, 54, 66-69, 81-83
ASPECTO MATERIAL: SEGURIDAD LABORAL		DMA: 11, 54
G4-LA8		54
ASPECTO MATERIAL: RELACIONES LABORALES		DMA: 53
G4-LA9		53
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
ASPECTO MATERIAL: ROL DE AUTORIDAD PORTUARIA		DMA: 21, 58
		59
ASPECTO MATERIAL: APOORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL		DMA: 60
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	61
ASPECTO MATERIAL: APORTES A LA ECONOMÍA LOCAL DE LA COMUNA Y PROVINCIA DE SAN ANTONIO		DMA: 62
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos.	62, 63
DESEMPEÑO AMBIENTAL		
ASPECTO MATERIAL: TRÁNSITO DE CAMIONES EN LA CIUDAD		DMA: 84
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales	84
ASPECTO MATERIAL: DRAGADO DE LA ZONA PORTUARIA		DMA: 80, 81
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y no protegidas de gran valor para la diversidad.	80-83
CUIDADO DEL ENTORNO PORTUARIO		DMA: 78





REPORTE DE SOSTENIBILIDAD **2016**